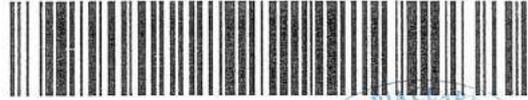




Factura: 003-002-000073166



20171701004P02589



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701004P02589						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MARZO DEL 2017, (9:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAZMIÑO GALARZA AMPARITO ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708128168	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HEREDIA GONZALO GIOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705666665	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PAZMIÑO GALARZA LENIN FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710810274	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	200.00						

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario



1rio

2 **ESCRITURA N°: 20171701004P02589**

3 **FACTURA N° 003-002-000073166**

4

5

6

**CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
DE LA COMPAÑÍA VIPSECURITY CIA LTDA.**

7

8

9

OTORGADA POR:

10

11

AMPARITO ELIZABETH PAZMIÑO GALARZA Y

12

13

GONZALO GIOVANNY HEREDIA

14

15

A FAVOR DE

16

17

LENIN FABIAN PAZMIÑO GALARZA

18

19

CUANTIA : 200,00 USD

20

DI: 2 COPIAS

21

&&BDQ&&

22

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la

23

República del Ecuador, hoy veinte de marzo del dos mil

24

diecisiete, ante mí, DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO

25

QUISILEMA, NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO,

26

Comparecen a la celebración de la presente escritura de cesión

27

participaciones, por una parte la Señora Amparito ELIZABETH

28

PAZMIÑO GALARZA y el señor GONZALO GIOVANNY HEREDIA,

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario

1 casados entre sí, por sus propios derechos, a quien en adelante y
2 para los efectos del presente contrato se le denominará LOS
3 CEDENTES, de ocupación empleados privados, domiciliados en el
4 Pasaje de los Claveles y General Duma, Barrio Monteserrín, con
5 teléfono número: cero nueve nueve nueve cero cuatro seis cuatro
6 tres tres, y por otra parte el SEÑOR LENIN FABIÁN PAZMIÑO
7 GALARZA, casado, a quien en adelante y para efectos del presente
8 contrato se le denominará. EL CESIONARIO, domiciliado en el
9 Barrio Carcelén, calle Diego de Vásquez, lote cincuenta y tres y calle
10 Santo Domingo de Carretas, con teléfono número: cero nueve nueve
11 nueve tres cero siete seis ocho cinco, por sus propios derechos,
12 hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quien
13 de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos
14 de identificación y autorizado por los comparecientes para
15 descargar el Certificado Electrónico de Datos de Identidad del
16 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana cuyas copias
17 fotostáticas debidamente certificadas por mi agregó a esta escritura
18 como documento habilitante y advertidos los comparecientes que
19 fueron por mí, el Notario, del objeto y resultados de la presente
20 escritura pública, así como examinados en forma aislada y
21 separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
22 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me
23 solicitan elevar a escritura pública la siguiente minuta: Señor
24 Notario: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase
25 incorporar una en la que se contenga la cesión de participaciones al
26 tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.-
27 Comparecen por una parte como cedentes los esposos el señor
28 GIOVANNY GONZALO HEREDIA Y LA SEÑORA AMPARITO

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario



1 ELIZABETH PAZMIÑO GALARZA, cónyuges entre sí, a quienes en
2 adelante se los conocerá como LOS CEDENTES; y por otra parte el
3 señor LENIN FABIAN PAZMIÑO GALARZA, por sus propios
4 derechos, a quien en adelante y para los efectos del presente
5 contrato se le denominará EL CESIONARIO, los comparecientes
6 están domiciliados en esta ciudad de Quito , perteneciente a la
7 Provincia de Pichincha, son de nacionalidad ecuatoriana, sin
8 impedimento de ninguna naturaleza y legalmente capaces
9 conforme a derecho para celebrar este contrato, libre y sin presión
10 comparecen a la celebración del Presente instrumento. SEGUNDA:
11 ANTECEDENTES.- A).- Mediante escritura pública se constituyó la
12 empresa Vipsecurity Cía. Ltda., celebrada el veinte y cinco de julio
13 del dos mil seis, ante el Doctor HECTOR VALLEJO ESPINOZA,
14 Notario Sexto del Cantón Quito y legalmente inscrita en el Registro
15 Mercantil del cantón Quito el día trece de septiembre del dos mil
16 seis, en el tomo número ciento treinta y siete, inscripción número
17 dos tres nueve seis, conjuntamente con la Resolución Aprobatoria
18 de la Intendencia de Compañías emitida el tres de agosto del dos
19 mil seis, con el número de Resolución cero seis punto Q punto IJ
20 punto cero cero dos siete cinco cuatro. La junta General de socios
21 de la Compañía, en sesión extraordinaria celebrada el veinte y dos
22 de diciembre del dos mil quince, con voto unánime del capital social
23 y pagado, autorizó a la señora Amparito Elizabeth Pazmiño Galarza,
24 Socia de la compañía antes mencionada y poseedora del veinte y
25 cinco por ciento de participaciones (cien participaciones) ceda su
26 porcentaje del veinte y cinco por ciento a favor del señor Lenin
27 Fabián Pazmiño Galarza. TERCERA: CESION DE
28 PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, la señora

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 Amparito Elizabeth Pazmiño Galarza, cede en venta real y efectiva
2 veinte y cinco por ciento, esto es las cien participaciones que posee
3 en VIPSECURITY CIA. LTDA. a favor del señor Lenin Fabián
4 Pazmiño Galarza. CUARTA.- DEL PRECIO Y DE LA FORMA DE PAGO:
5 El señor LENIN FABIAN PAZMIÑO GALARZA, entrega a la señora
6 AMPARITO. ELIZABETH PAZMIÑO GALARZA la cantidad de
7 doscientos dólares americanos, por concepto de pago de la sesión
8 de las cien participaciones a dos dólares cada una, dinero que la
9 señora AMPARITO. ELIZABETH PAZMIÑO GALARZA, declara
10 haberlos recibido a su entera satisfacción. QUINTA:
11 AUTORIZACION.- LOS CEDENTES en este instrumento Público
12 autorizan al Cesionario a realizar la inscripción del presente
13 instrumento en el Registro Mercantil de este Cantón y en la
14 Superintendencia de Compañías, a fin de que el mismo tenga pleno
15 efecto jurídico. SEXTA: GASTOS.- Todos los gastos que demande la
16 presente escritura correrán de cuenta del Cesionario. SEPTIMA: Los
17 comparecientes declaran aceptar en todas sus partes la presente
18 escritura por estar hecha de acuerdo a sus respectivos intereses.
19 Usted señor notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
20 a fin de dar la validez jurídica a este instrumento público. **HASTA**
21 **AQUÍ LA MINUTA.** La misma que queda elevada a escritura
22 pública con todo su valor legal. Los comparecientes ratifican la
23 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Dr.
24 Iván Castro Pazmiño, abogado con carné profesional Número:
25 diecisiete guion dos mil quince uno uno cero ocho del Foro de
26 Abogados del consejo de la Judicatura Pichincha. Para la
27 celebración y otorgamiento de la presente escritura, se
28 observaron todos los preceptos legales que el caso requiere, y

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo José Pallo Q.
Notario



1 leída que les fue la misma por mí, el Notario a los
2 comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su
3 contenido y firman conmigo; se incorpora al protocolo de esta
4 Notaria, DE TODO LO CUAL DOY FE

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Amparito Pazmiño
AMPARITO ELIZABETH PAZMIÑO GALARZA



170812816-8

Gonzalo Giovanni Heredia
GONZALO GIOVANNY HEREDIA



170566666-5

Lenin Fabian Pazmiño Galarza
LENIN FABIAN PAZMIÑO GALARZA



171081027-4

Dr. Rómulo José Pallo Quisilema
DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota.....

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA VIPSECURITY CIA. LTDA.**

En quito a los 22 días del mes de diciembre del 2015 a las 14:00horas en el local de la Compañía situada en la Av. Diego de Vásquez, Hallándose reunidos previa convocatoria efectuada por el Gerente de la Compañía, Señor Lenin Fabian Pazmiño Galarza y de Conformidad con los Estatutos Sociales se reúnen los socios Lenin Fabian Pazmiño Galarza propietario de 250 participaciones que corresponden al 62.5% del capital de la empresa, La Señora Amparito Elizabeth Pazmiño Galarza propietario de 100 participaciones que representan el 25% del capital de la misma y el Señor Miguel Oswaldo Galarza Flores propietario de 50 participaciones que representan el 12.5% del capital, dando un total de capital de 400 dólares.

Las participaciones tienen un valor nominal de un 100% del capital total de la empresa y amparados en los artículos 119 y 238 de la ley de Compañías y en concordancia de los estatutos sociales, resuelven instalarse en junta Universal y extraordinaria de socios.

El Gerente dispone que el secretario ad-hoc de lectura del orden del día de los siguientes puntos a resolver:

1.- Propuesta de cesión de participaciones de la Señora Amparito Elizabeth Pazmiño Galarza a favor del Señor Lenin Fabian Pazmiño Galarza.

Se aprueba el orden del día,

El señor Lenin Fabian Pazmiño Galarza señala que es conveniente para sus intereses realizar la compra – venta de las participaciones que le ofrece el socio señora Amparito Elizabeth Pazmiño Galarza, (100,CIEN PARTICIPACIONES QUE REPRESENTAN EL 25% DEL CAPITAL). Razón por la cual los socios aprueban por unanimidad la compra – venta y solicitan elevar a escritura pública la transacción para de esta manera registrarla en el Registro Mercantil y Superintendencia de Compañías.

Renuncian de manera expresa a su derecho de preferencia y lo ceden de manera expresa e irrevocable a favor del señor Lenin Fabian Pazmiño Galarza.

Al haberse tratado el punto aprobado del orden del día, el Gerente dispone al secretario ad – hoc redactar el acta para lo cual concede el receso de una hora.

Reinstalada la sesión el secretario ad- hoc señor Miguel Galarza Flores da lectura al acta, la misma que es puesta en consideración de los asistentes y es aprobada por unanimidad de votos.

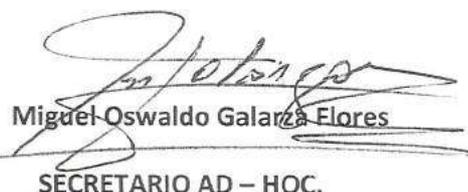
La Gerencia levanta la sesión a las 17:00 horas treinta minutos.


Lenin Fabian Pazmiño Galarza

SOCIO


Amparito Elizabeth Pazmiño Galarza

SOCIA


Miguel Oswaldo Galarza Flores

SECRETARIO AD – HOC.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792051509001
RAZON SOCIAL: VIPSECURITY CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: VIPSECURITY CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PAZMIÑO GALARZA LENIN FABIAN
CONTADOR: PAZMINO GALARZA JENNY PATRICIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/09/2006 FEC. CONSTITUCION: 13/09/2006
FEC. INSCRIPCION: 19/09/2006 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA A PERSONAS Y BIENES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. SHYRIS Número: N34-40 Intersección:
REPUBLICA DE EL SALVADOR Edificio: TAPIA Oficina: 404 Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE LA CAROLINA
Telefono Trabajo: 022460781 Email: pazminovip@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAGR170907 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 15/01/2014 08:10:58

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792051509001
RAZON SOCIAL: VIPSECURITY CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	13/09/2006
NOMBRE COMERCIAL:	VIPSECURITY CIA. LTDA.				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA A PERSONAS Y BIENES				FEC. REINICIO:	

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. SHYRIS Número: N34-40 Intersección: REPUBLICA DE EL SALVADOR Referencia: FRENTE AL PARQUE LA CAROLINA Edificio: TAPIA Oficina: 404 Telefono Trabajo: 022460781 Email: pazminovip@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAGR170907 Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y Fecha y hora: 15/01/2014 08:10:58


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **170566666-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
 HEREDIA
 GONZALO GIOVANNY

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1959-07-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
 AMPARITO ELIZABETH
 PAZMINO G




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
 E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 HEREDIA BERTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2011-05-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-05-11


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO




00004185Z


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017



010 JUNTA No.
010 - 292 NÚMERO
1705666665 CÉDULA

HEREDIA GONZALO GIOVANNY
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 INAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 ZONA: 2




NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió. Enfojas)

Quito, a

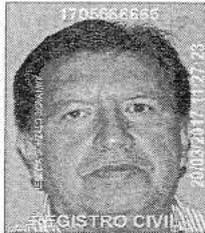
20 MAR 2017

M.Sc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
 NOTARIO CUARTO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705666665

Nombres del ciudadano: HEREDIA GONZALO GIOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAZMIÑO G AMPARITO ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1985

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: HEREDIA BERTHA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 20 DE MARZO DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-014-04606



174-014-04605

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.20 11:22:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 170812816-8

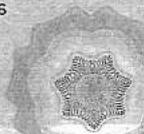
APELLIDOS Y NOMBRES
 PAZMIÑO GALARZA
 AMPARITO ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GOIZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1964-04-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
GONZALO GIOVANNY
HEREDIA





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PAZMIÑO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GALARZA LIGIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2011-05-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-05-11

V4443V4442

000841563

Rómulo José Pallo
 FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA CUARTA
R. ROMULO JOSELITO PALLO
 QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

027 JUNTA No.
027 - 291 NUMERO
1708128168 CEDULA

PAZMIÑO GALARZA AMPARITO ELIZABETH
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
ÑAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 2

CNE
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

Yo, el Notario, de conformidad con lo establecido en la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió. En (fechas)




Quito, a

20 MAR 2017

Rómulo José Pallo
 M.Sc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
 NOTARIO CUARTO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708128168

Nombres del ciudadano: PAZMIÑO GALARZA AMPARITO ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HEREDIA GONZALO GIOVANNY

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1985

Nombres del padre: PAZMIÑO LUIS

Nombres de la madre: GALARZA LIGIA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 20 DE MARZO DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-014-04673



174-014-04673

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.20 11:23:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710810274

Nombres del ciudadano: PAZMIÑO GALARZA LENIN FABIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ ALVARADO LUANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: PAZMIÑO LUIS ROMEO

Nombres de la madre: GALARZA LIGIA MARIA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE MARZO DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-014-04742



177-014-04742

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.20 11:24:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171081027-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAZMIÑO GALARZA
LENIN FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1969-09-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LUANA MARIA
CHAVEZ ALVARADO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V2344V4444

IGM 16 07 530 10

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PAZMIÑO LUIS ROMEO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GALARZA LIGIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2016-09-06

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-09-06

001188642

DIRECTOR GENERAL [Signature]

FIRMA DEL CEDULADO [Signature]

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

171081027/4
CÉDULA

Pazmiño Galarza Lenin Fabian
APELLIDOS Y NOMBRES

NOTARIAL [Signature]

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió. En..... (hojitas)

Quito, a

20 MAR 2017

M.Sc. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada DE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA VIPSECURITY CIA LTDA. OTORGADA POR AMPARITO ELIZABETH PAZMIÑO GALARZA Y GONZALO GIOVANNY HEREDIA A FAVOR DE LENIN FABIAN PAZMIÑO GALARZA, firmada y sellada en Quito el mismo día de su celebración.



DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

RAZÓN: Tomé nota al margen de la matriz de CONSTITUCIÓN de la compañía VIPSECURITY CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Sexto del Cantón de Quito, Doctor HÉCTOR VALLEJO ESPINOZA, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo; de la CESION DE PARTICIPACIONES en la compañía VIPSECURITY CIA. LTDA., que los cónyuges GONZALO GIOVANNY HEREDIA y AMPARITO ELIZABETH PAZMIÑO GALARZA realizan a favor de LENIN FABIAN PAZMIÑO GALARZA, según escritura pública otorgada ante el Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisalema, Notario Cuarto del Cantón Quito, el veinte (20) de marzo del dos mil diecisiete (2017).- Quito, a veinte y ocho (28) de noviembre del dos mil diecisiete (2017). —

N/E.M.P



Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito





Factura: 001-002-000049074



20171701006O02540

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701006O02540

MATRIZ	
FECHA:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (9:31)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-07-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PAZMIÑO GALARZA AMPARITO ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708128168
HEREDIA GONZALO GIOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705666665
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PAZMIÑO GALARZA LENIN FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710810274

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 76025



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	58377
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1094
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /20/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIPSECURITY CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 100 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO
.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 2396 TOMO 137 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 13/09/2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



